

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Plan de Estudios	ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil (BOE 29/12/2007). https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53735-53738.pdf

Asignatura	HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	Créditos ECTS	6
Código	800289	Idioma	Español
Carácter	Troncal	Curso	1º
Módulo	Formación Básica		
Materia	La Escuela de Educación Infantil		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
MILAGROS MARÍA MUÑOZ ARRANZ	mmunoz@cesdonbosco.com	

1.- PRESENTACION

La asignatura busca analizar la evolución de los diferentes modos de entender la educación en general y la educación infantil en particular, y su relación con el contexto socio-cultural y político del momento, y a lo largo del tiempo. Se incluye una introducción al conocimiento de los sistemas educativos internacionales como fuente de enriquecimiento. Todo ello teniendo en cuenta que el conocimiento, comprensión y aprehensión de los hechos ocurridos en el pasado tienen un vínculo con el presente y condicionan el futuro. Se buscará que los alumnos desarrollen un sentimiento de responsabilidad socioeducativa al hacerse conscientes de que todas y cada una de las personas somos partícipes, protagonistas y creadores de nuestra historia particular y de la historia de la humanidad, y despertando el valor que la educación tiene para las futuras generaciones.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG11. Conocer los fundamentos, principios, características y legislación relativa a la educación infantil en el sistema educativo español e internacional CG12. Comprender los documentos de planificación institucional, su estructura, características y proceso de elaboración.
------------------	---

Transversales	<p>CT3. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT7. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que precisen.</p>
Módulo	<p>CM 11.1.1. Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.</p> <p>CM 11.1.2. Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.</p> <p>CM 11.1.3. Conocer las experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.</p> <p>CM12.1.1. Valorar la importancia del trabajo en equipo en Educación Infantil.</p> <p>CM12.1.2. Valorar la importancia de la planificación a distintos niveles (de centro, curriculares, de aula, etc.) como eje vertebrador de la acción educativa.</p> <p>CM12.2.1. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y otros profesionales y agentes sociales.</p>
Materia	<p>CM 11.1.2. Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.</p> <p>CM 11.1.3. Conocer las experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Conozca los referentes históricos que han ido influyendo en la definición del concepto de educación, la evolución de la imagen social de la infancia y la génesis y el desarrollo de la educación infantil en la sociedad occidental; así como en la configuración del sistema educativo nacional e internacional.
2. Haya descubierto la génesis, desarrollo y problemática de los diferentes sistemas educativos.
3. Pueda realizar argumentaciones a planteamientos educativos y situaciones socioeducativas teniendo una visión global de los factores y agentes que han intervenido.
4. Analice de forma crítica las diferentes corrientes y teorías que han buscado dar respuesta a necesidades educativas a lo largo de la historia, y pueda identificar sus vestigios actuales.
5. Tenga conciencia de la importancia de los hechos históricos y actitudes personales en la formación de los referentes educativos y culturales.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y LA EDUCACIÓN COMPARADA.

1. La Historia de la Educación. Memoria y escuela. Fundamentos teóricos.
2. El método histórico-educativo.

BLOQUE TEMÁTICO II: SISTEMAS EDUCATIVOS. GÉNESIS. EVOLUCIÓN Y PROBLEMÁTICA

1. Génesis de los sistemas educativos nacionales en el mundo occidental.
2. Génesis, evolución y situación actual del sistema educativo español:
 - Las Cortes de Cádiz y el Informe Quintana.
 - La primera Ley General de Instrucción Pública: La Ley Moyano.
 - Legislación educativa del sistema educativo español en el siglo XX.

BLOQUE TEMÁTICO III: TEORÍAS Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN Y DE LA CULTURA

1. Antecedentes de la educación infantil: de Grecia a la Edad Moderna.
2. Teorías educativas en los umbrales de la Contemporaneidad:
 - La pedagogía y la escuela maternal y familiar en Europa: Juan Amós Comenio; J. J. Rousseau; Pestalozzi y Froebel.
 - Las primeras escuelas de párvulos y la introducción de los jardines de infancia en España: Pablo Montesino, Pedro de Alcántara García y Eugenio Bartolomé y Mingo.
3. Orígenes y evolución del Movimiento de Escuela Nueva.
 - La Escuela Progresiva y la pedagogía de J. Dewey.
 - María Montessori. El método de la Pedagogía científica.
 - El método Decroly.
 - Rosa Sensat y la renovación pedagógica en Cataluña.
 - Ángel Llorca: la escuela graduada y las comunidades familiares de educación.
 - Cèlestin Freinet y la Escuela Colaborativa.
4. El modelo educativo del movimiento obrero. Ideas socialistas en Educación. Escuela del Trabajo: Makarenko.
5. La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos.
6. Corrientes educativas antiautoritarias:
 - La pedagogía libertaria en Leon Tolstoi.
 - Ferrer i Guardia y la Escuela Moderna.
 - A.S. Neill y la experiencia de Summerhill.
 - Rudolf Steiner y la Pedagogía Waldorf.
7. Teorías educativas personalistas del siglo XX.
 - La pedagogía personalizada y educación personalizada (García Hoz).
 - Paulo Freire y la pedagogía como instrumento de liberación de los oprimidos.
 - Lorenzo Milani y la escuela de Barbiana.
8. Críticas a la institución escolar en la segunda mitad del siglo XX: Teorías de la desescolarización.
 - Paul Goodman y la des-educación obligatoria.
 - La desescolarización de la sociedad según Ivan Illich.

9. Los Movimientos de Renovación Pedagógica (MRPs) en la actualidad. Objetivos, principios, organización y prácticas educativas.
10. Modelos actuales de educación infantil: High Scope, Escuelas Reggio Emilia, Instituto Pikler-Lóczy, etc.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

Se realiza una combinación de actividad cognitiva y manipulativa para la integración de contenidos teóricos, al mismo tiempo que se asimilan técnicas para aplicar en el aula en la materia correspondiente.

Se busca impulsar el pensamiento analítico con cuestiones presentes en relación con hechos pasados.

Se usan metodologías digitales y analógicas para fomentar el valor del aprendizaje multisensorial.

Exposición teórica con el apoyo de medios audiovisuales y la aportación de esquemas guía para el fomento del trabajo autónomo del estudiante junto con la bibliografía propuesta.

Presentación de corrientes internacionales de la educación y de la cultura mediante debates, exposiciones y encuentros con experiencias internacionales.

Trabajo práctico mediante la consulta de documentación histórica para la realización de trabajos. Acercamiento y estudio de diversos centros, instituciones o Movimientos de Renovación Pedagógica. Presentaciones temáticas realizadas por los alumnos.

Técnicas de pensamiento: Análisis asociativo, Rueda lógica, CTF.

Estructuras de aprendizaje cooperativo: Mejor todos juntos, 1-2-4, Rueda lógica, CTF.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 11.1.1; CM11.1.3;	15% de la carga del módulo 22,5h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM11.1.2; CM11.1.3; CM12.1.2	10% de la carga del módulo 15h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 11.1.1; CM11.1.3;	2,5% de la carga del módulo 3,75h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM12.1.1; CM12.2.1	10% de la carga del módulo 15h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 11.1.1; CM11.1.3;	60% de la carga del módulo 90h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM11.1.3	2,5% de la carga del módulo 3,75 h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

La evaluación de la asignatura será continua y progresiva. Se evaluará no sólo los resultados obtenidos, sino todo el proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta cómo el alumnado ha progresado en la construcción de su conocimiento sobre la materia y, por otro lado, el resultado final de ese proceso. En consecuencia, se evaluarán los contenidos conceptuales, las competencias, habilidades y actitudes que los estudiantes hayan adquirido y desarrollado a lo largo de todo el curso.

Se bajará la nota a trabajos que tengan errores ortográficos, en el aspecto formal, en la redacción... Se exige rigor en los trabajos presentados. En cada caso se especificará las normas de presentación.

Para un adecuado desarrollo de estas actividades, se contará con la disposición de la profesora.

No se admitirán trabajos entregados fuera de la fecha previamente fijada y consensuada en clase.

Solo se admitirán trabajos en formato Word o PDF u otro formato compatible que suponga la entrega de un documento, pero nunca se aceptarán trabajos entregados con un "enlace".

Será necesario mostrar una actitud madura y responsable en la asistencia y participación en clase ante las actividades propuestas. Junto a este aspecto se contempla la necesidad de una adecuada capacidad para la autoformación como trabajo personal y el trabajo en equipo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Se tendrán que poner en contacto con la profesora de la asignatura al comienzo del cuatrimestre donde se darán las pautas concretas para el seguimiento de la asimilación de contenidos. Estos serán evaluados mediante.

- Prueba escrita (60%): siguiendo las indicaciones comunes para todo el grupo.
- Proyecto "trabajo de investigación" (40%) que consta de dos partes, que tendrán que ser superadas, con un mínimo de 5 sobre 10, cada una de ellas:

1ª parte: Estudio sobre una corriente educativa y un autor/a, siguiendo las indicaciones aportadas por la profesora en clase/tutoría personal y expuestas en el Campus. El plagio de frases, párrafos o parte del trabajo será motivo suficiente para suspender la asignatura.

2ª parte: Estudio de la proyección educativa que en la actualidad tiene el autor/a y la corriente educativa a la que pertenece a través de alguna institución educativa o Movimiento de Renovación Pedagógica (MRP), o escuela alternativa actual, con el objetivo de establecer los nexos de unión entre el pasado y el presente de la renovación pedagógica.

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> • Consistirá en una prueba escrita (a convenir con el grupo): preguntas cortas y una pregunta a desarrollar; o tipo test. Se evaluarán los conocimientos teóricos de la materia de todo el programa de la asignatura. • Se hará media con el resto de elementos de la evaluación a partir de un 5 sobre 10. 	50%
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo contendrá dos partes. • Se hará media con el resto de elementos de la evaluación a partir de un 5 sobre 10. <p>1ª parte: Estudio sobre una corriente educativa y un autor/a, siguiendo las indicaciones aportadas por la profesora en clase y expuestas en el Campus. El plagio de frases, párrafos o parte del trabajo será motivo suficiente para suspender la asignatura.</p> <p>2ª parte: Estudio de la proyección educativa que en la actualidad tiene el autor/a y la corriente educativa a la que pertenece a través de alguna institución educativa o Movimiento de Renovación Pedagógica (MRP), o escuela alternativa actual, con el objetivo de establecer los nexos de unión entre el pasado y el presente de la renovación pedagógica.</p>	25%



Debates y exposiciones	Se valorará la calidad de las exposiciones (expresión oral, lenguaje no verbal, ajuste al tiempo, calidad del contenido, preparación de la exposición y recursos). Se tendrá en cuenta la calidad y cantidad de las intervenciones en clase. Se valorará el grado de implicación en la asignatura, la regularidad en la asistencia a clase, la puntualidad, la entrega puntual de actividades y el compromiso de trabajo.	10%
Casos prácticos	Cada semana se propondrán actividades prácticas sobre el contenido de la asignatura. Deberán entregarse en el Campus (no se aceptan enlaces como trabajos entregados) en la fecha indicada. • Deben tenerse entregadas el 90% y estar aprobada esta técnica (calificación de un 5) para poder hacer media con el resto de elementos de la evaluación.	15%
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Aubert, A.,

Duque, E., Fisas, M. y Valls, R. (2004). *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI*. Graó.

Burke, C. y Grosvenor, I. (2007). The progressive image in the history of education: stories of two schools. En *Visual Studies*, 22(2), 155-168.

Carreño

Rivero, M. (ed.). (2000). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Editorial Síntesis.

Colmenar

Orzaes, C. y Rabazas Romero, T. (Eds.). (2015). *Memoria de la educación. El legado pedagógico de Julio Ruiz Berrio*. Biblioteca Nueva.

Colmenar

Orzaes, C., Rabazas Romero, T. y Ramos Zamora, S. (2015). *Francisco Giner de los Ríos y su legado pedagógico*. La Catarata.

Daniel, U.

(2005). *Compendio de historia cultural. Teoría, prácticas, palabras clave*. Alianza.

Escolano

Benito, A. (2000). *La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Biblioteca Nueva.

Hernández

Díaz, J. M. (2011). La renovación pedagógica en España al final de la transición. El encuentro de los MRP y el ministro Maravall (1983). *Educació i Historia: Revista d'Historia de l'a Educació*, (18), 81-105.

<http://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000178%5C00000030.pdf>

Hernández Díaz, J. M. (2010). *Cien años de pedagogía en España*. Castilla Ediciones.

Igelmo Zaldivar, J. (2012). Las teorías de la desescolarización. Cuarenta años de perspectiva histórica. *Historia Social y de la Educación*, (1), 28-57.

Manier Baqué, J. (2009). *La forja de un campo profesional*.

Pedagogía y Didáctica de las Ciencias sociales en España (1900-1970). CSIC.

Moradiellos, E. (2013). *El oficio del historiador. Estudiar, enseñar, investigar*. Akal.

Negrín Fajardo, O. y Vergara Ciordia, F. J. (2018). *Historia de la educación*. Editorial Dykinson.

Ossenbach Sauter, G. (Coord.) (2011). *Corrientes e instituciones educativas contemporáneas*. UNED.

Moreno Martínez, P. L. y Sebastián Vice, A. (Eds.) (2012). *Patrimonio y etnografía de la Escuela en España y Portugal durante el siglo XX*. SEPHE y CEME.

Puelles Benítez, M. de y Villalaín Benito, J. L. (2009). *Génesis, evolución y situación actual del sistema educativo español*. UNED.

Rabazas Romero, T. y Poveda Sanz, M. (2014). El archivo etnográfico del Museo "Manuel B. Cossío": las prácticas de pedagogía como fuente para la Historia de la educación española. *Revista Linhas, Florianópolis*, 15(28), 9-32.

Rabazas Romero, T. (Coord.) (2015). *El conocimiento teórico de la educación en España*. Síntesis.

Torrubia Balagué, E., Alfonso Sánchez, J. M. y Sánchez Blanco, L. (2012). *Teoría e instituciones contemporáneas de educación. Guía Didáctica*. Publicaciones Universidad Pontificia.

7.2.- Otros recursos

<https://educacion.ucm.es/museombc>

<https://historyofwomenphilosophers.org/>

REVISADO Y CONFORME:

MARÍA PACHECO RUIZ
Coordinadora de grado.

FECHA: 18/07/2023

